

administración local

AYUNTAMIENTOS

FUENCALIENTE

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 134 de 18 junio de 2021, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 43 y concordantes del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ha procedido a delegar en el Concejal Dña. Jenifer Cortecero Hernández, la competencia para la celebración del matrimonio que tendrá lugar el día 10 de julio de 2021 a las 20:00 horas, entre D. Ireneo Coslado Camacho y D^a Marina Criado Martos.

Fuencaliente, 21 de junio de 2021-. El Alcalde, Francisco Ramírez García.

Anuncio número 2027

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>